



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

10 AGO 2016

Recibido..... 11.10Hs.

Exp. N°..... 31592C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, explicara los motivos de la repetición de diferentes delitos sufridos por parte de la población de Pueblo Andino, departamento Iriondo.

¿Qué explicación oficial existe en relación al reclamo de los vecinos de Pueblo Andino ante la reiteración de robos cometidos a través de la llamada metodología de entraderas?

¿Qué tipos de operativos desarrolla la policía local para evitar este tipo de hechos?

¿Hay control efectivo de parte de las autoridades políticas del Ministerio de Seguridad sobre el accionar cotidiano de las comisarías de la zona?

¿Qué tipo de inteligencia criminal se ha desarrollado, en los últimos cinco años, en torno a los hechos delictivos denunciados en el departamento Iriondo?

¿Qué bandas operan en la zona identificadas desde el Ministerio de Seguridad?

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado domingo 7 de agosto, alrededor de doscientos habitantes de Pueblo Andino, departamento Iriondo de la provincia de Santa Fe, protagonizaron una asamblea en la plaza principal de la localidad para exigir respuestas ante la sucesión de hechos delictivos que han despertado la angustia entre los pobladores.

La preocupación generó, por otro lado, la decisión de conformar un consejo de seguridad que, además, reúna a vecinos de otras localidades del mismo departamento.

La información consignada por el diario "La Capital", en su edición del lunes 8 de

CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

agosto, sostenía que el reclamo era por mayor seguridad, "tras una serie de violentas entraderas que se iniciaron hace unas tres semanas con el asalto a un matrimonio cuya vivienda se ubica en cercanías del cauce del Carcarañá y siguieron pocos días después en una vivienda en la que las víctimas fueron dos adolescentes. Participantes del encuentro señalaron a este diario que en el transcurso de un mes se han registrado 33 robos", apuntaba la nota.

El presidente comunal de Andino, Juan Carlos Palotti, sostuvo que "los grupos delictivos que actúan en la región "proviene de otro lado, pero tengo la sospecha grande de que actúan con complicidades locales", indicó, y recordó que en uno de los casos más resonantes ocurridos en la localidad, los delincuentes esperaron cinco horas a sus víctimas", informó el diario.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento del presente pedido de informe.



CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial